

**I.MUNICIPALIDAD DE COLINA  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**DECRETO N° : E-1490/2009 /**

**COLINA, 15 de septiembre de 2009**

**VISTOS:** Estos antecedentes: El Decreto Alcaldicio N° E-1331/2009 de fecha 25 de agosto de 2009 que llama a licitación pública el proyecto denominado "**Servicio de Contratación de Espacios Radiales**" ID-268-87-LE09; Memorandum N° 959/09 de fecha 15 de septiembre de 2009 de la Directora de Secplan que solicita realizar Decreto Alcaldicio para adjudicar la licitación pública antes señala; Acta de Evaluación Económica de fecha septiembre de 2009 firmada por la Administradora Municipal, la Directora de Secplan, la Asesora Jurídica, el Director de Administración y Finanzas (S), la Directora de DIDECO y el Secretario Municipal, como Ministro de Fe, a través de la cual proponen adjudicar a la Sociedad Avaria e Hijo Compañía Ltda., considerando que cumple con los requisitos establecidos en las bases administrativas y cuya oferta se encuentra dentro de los montos presupuestados para su adquisición; y, lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 20.003 de fecha 01 de julio de 2005; y la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento,

**DECRETO:**

1.- Adjudicase el llamado a licitación pública del proyecto denominado "**Servicio de Contratación de Espacios Radiales**" ID-2686-87-LE09, a la **SOCIEDAD AVARIA E HIJO COMPAÑÍA LTDA.**, por un monto de \$ 4.800.000.- más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem N° 215.22.07.001.001.000 denominado "Servicios de publicidad" del presupuesto municipal vigente.

3.- El Secretario Municipal, deberá notificar del presente decreto, al proponente adjudicatario señalado en el punto N° 1.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,  
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,  
Secretario Municipal.



**CARLOS GARCIA LECAROS  
SECRETARIO MUNICIPAL**

MOR/CGL/phf

**DISTRIBUCION:**

- Administrador Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- DIDECO
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo.